



Abril 6 de 2026

Comunicado

La Policía Nacional informa que, en el marco de actividades investigativas relacionadas con diversos hechos delictivos registrados durante el presente año, se llevó a cabo la verificación de la situación judicial de 500 conductores de taxi. Esta revisión se realizó con base en información suministrada voluntariamente por algunas empresas del sector. Como resultado, se encontró que el 60% de los conductores consultados registra alguna anotación.

Se precisa que esta información corresponde a una muestra y no representa la totalidad de los conductores de taxi de la ciudad, quienes en su gran mayoría ejercen esta labor de manera honesta.

Dios y patria.